

PAZ Y SALVO A CONTRATISTAS

Barrancabermeja, 13 de Febrero de 2015.- A continuación publicamos la lista de empresas que están solicitando en la Cámara de Comercio de Barrancabermeja el paz y salvo, para el pago de los contratos en la Gerencia Complejo Barrancabermeja.

FIRMA: HALLIBURTON
CONTRATO: 5210130
OBJETO: “SERVICIO CON SUMINISTRO Y/O ALQUILER DE BROCAS Y BOQUILLAS PARA LA PERFORACIÓN DE POZOS PETROLEROS DE DESARROLLO Y EXPLORATORIOS, PARA LAS CAMPAÑAS DE PERFORACIÓN DE ECOPETROL S.A A NIVEL NACIONAL PARA LA VIGENCIA 2011-2012 CON OPCIÓN DE LA CAMPAÑA 2013”

FIRMA: LIGIA ISABEL BILBAO FUENTES
CONTRATO: MA-0025292
OBJETO: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN FONOAUDILOGIA A LOS BENEFICIARIOS DE LA REGIONAL DE SALUD DEL MAGDALENA MEDIO, ECOPETROL S.A, DURANTE LA VIGENCIA 2014”

FIRMA: RTS. S.A.S
CONTRATO: MA-0026171
OBJETO: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE NEFROLOGIA A LOS BENEFICIARIOS DE SERVICIOS DE SALUD EN BARRANCABERMEJA COMO PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD EXTERNO DURANTE LA VIGENCIA 2013 Y 2014”

FIRMA: LAURA BIBIANA SERRANO RUEDA
CONTRATO: MA-0030816
OBJETO: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LABORATORIO DENTAL PARA LA ELABORACIÓN DE APARATOLOGIA ORTODONTICA Y DE ORTOPEDIA A LOS BENEFICIARIOS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD IMM Y SUS AREAS DE INFLUENCIA DE ECOPETROL S.A DURANTE LA VIGENCIA 2013 Y 2014”

FIRMA: ERIKA ESTUPIÑAN TOVAR
CONTRATO: MA-0031509
OBJETO: “PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN FISIOTERAPIA A LOS BENEFICIARIOS DE LA REGIONAL DE SALUD DE MAGDALENA MEDIO, ECOPETROL S.A., DURANTE LA VIGENCIA 2014”



FIRMA: ELOISA NIEBLES GÓMEZ
CONTRATO: 5213014
OBJETO: “SERVICIO DE MANTENIMIENTO MECANICO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA CAMIONETAS Y AMBULANCIAS POR EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE SALUD DE LA VICEPRESIDENCIA DE HSE Y SOSTENIBILIDAD OPERATIVA DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA REGIONAL DE SALUD DEL MAGDALENA MEDIO (IMM) DE ECOPETROL S.A.

FIRMA: MAGALI CECILIA SEVERICHE PALOMINO
CONTRATO: MA-0030816
OBJETO: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LABORATORIO DENTAL PARA LA ELABORACIÓN DE APARATOLOGIA ORTODONTICA Y DE ORTOPEDIA A LOS BENEFICIARIOS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD IMM Y SUS AREAS DE INFLUENCIA DE ECOPETROL S.A DURANTE LA VIGENCIA 2013 -2014”

SOLICITUD DE PAZ Y SALVO

La Cámara de Comercio informa a todas las empresas contratistas y subcontratistas de ECOPETROL S.A., que la solicitud del PAZ Y SALVO deberá efectuarse con 15 días de anticipación al vencimiento del contrato respectivo, con el fin de que los proveedores y comerciantes puedan presentar oportunamente sus reclamaciones, y a su vez dar a conocer a la opinión pública tal situación.

Recordamos a todos las personas naturales o jurídicas que tengan registro mercantil en la Cámara de comercio de Barrancabermeja que cuentan con diez (10) días calendarios contados a partir de la fecha de emisión de este comunicado, para poder reportar las deudas que los contratistas de ECOPETROL S.A. mantienen con los establecimientos de la ciudad, por concepto de la adquisición de bienes y servicios, a fin de gestionar los pagos respectivos.

Lo anterior, con el propósito de dar cumplimiento a los compromisos establecidos en el Convenio Marco de Colaboración DHS #5211552 suscrito entre la Cámara de Comercio de Barrancabermeja, ECOPETROL S.A. y el Comité de Gremios.